

PROPUESTA DE ACUERDOS
QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOMETE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS



EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN SESIÓN DE 27 ABRIL 2026 ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES PROPONER A LA JUNTA DE ACCIONISTAS LA ADOPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

‘1

Aprobar las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de la sociedad, así como las cuentas anuales consolidadas (compuestas de los documentos del mismo título) y el informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio 2025.

Las cuentas anuales propias arrojan un resultado de 10.781.005 € de pérdida, que se destina a integrar la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Las cuentas anuales consolidadas arrojan un resultado atribuido a la sociedad dominante de 25.042.879 € de pérdida.

2

Aprobar el Estado de Información No Financiera consolidado del mismo ejercicio.

3

Aprobar la gestión desempeñada por el consejo de administración en el ejercicio 2025.

4

4.1

Reelegir consejera, por el plazo estatutario de cuatro años, a doña Silvia Iranzo Gutiérrez, mayor de edad, de estado civil casada, con domicilio profesional en 28001 Madrid, General Díaz Porlier 49, DNI 05368199E.

La consejera nombrada tiene categoría de independiente.

El presente acuerdo acoge la propuesta hecha por el consejo de administración, que a su vez hizo suya la propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, y se adopta a la vista del informe justificativo del consejo de administración, de todo lo cual se ha dado cuenta a la junta al someterse a votación este acuerdo. El informe del consejo se anexa al acta de la junta.

4.2

Reelegir consejero, por el plazo estatutario de cuatro años, a don Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio profesional en 28001 Madrid, General Díaz Porlier 49, DNI 2838543K.

El consejero nombrado tiene categoría de dominical.

El presente acuerdo acoge la propuesta hecha por el consejo de administración, que mereció informe favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, y se adopta a la vista del

informe justificativo del consejo de administración, de todo lo cual se ha dado cuenta a la junta al someterse a votación este acuerdo. El informe del consejo se anexa al acta de la junta.

5

Reelegir a Forvis Mazars Auditores SLP, con domicilio social en 08007 Barcelona, calle Diputación 260, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 30.734, folio 212, hoja B-180111, inscripción 1ª, NIF B-61622262, como auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2026 (cuentas individuales y consolidadas).

El presente acuerdo acoge la propuesta hecha por el consejo de administración, que a su vez acogió la recomendación expresada por la comisión de auditoría y sostenibilidad.

6

Renovar la previsión contenida en el art. 24 de los estatutos sociales, atribuyendo un voto doble por lealtad a cada acción de la que haya sido titular un mismo accionista durante dos años consecutivos ininterrumpidos desde la fecha de inscripción en el libro registro especial existente al efecto.

7

Facultar al consejo de administración, con facultad a su vez de delegar en uno de sus miembros o de apoderar a tercero, para que pueda llevar a cabo todos los actos y negocios jurídicos precisos para ejecutar los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanarlos.

8

Expresar el parecer favorable de la junta al informe sobre remuneraciones de los consejeros que, aprobado por el consejo en sesión de 27 marzo 2026, ha sido puesto a disposición de los accionistas y sometido a votación de esta junta con carácter consultivo.

9

Aprobar el acta de la junta.'

2026.04.27 Airtificial. Propuesta de acuerdos a la junta de accionistas

